INMOBILIARIA MAR Y SOL INMARSOL S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.007

Guayaquil, Junio 24 del 2008

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
INMOBILIARIA MAR Y SOL INMARSOL S.A.
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerandos los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1.992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumplo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la compañía **INMOBILIARIA MAR Y SOL INMARSOL S.A.** Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2.007.

Según el Balance General ustedes podrán observar el movimiento de la compañía **INMOBILIARIA MAR Y SOL INMARSOL S.A.,** desarrollado al 31 de Diciembre del 2007.

Nuestra empresa ha cumplido con todos los pagos de impuestos requerido por la Ley, todas las disposiciones acordadas y estipuladas por la Junta General de Accionistas.

La compañía, INMOBILIARIA MAR Y SOL INMARSOL S.A. durante el ejercicio 2007 no tuvo movimiento contable alguno por encontrarse inactiva.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2.007 con sus respectivos resultados y el presente informe.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
25 JUN 2008
GUAYAQUIL

Atentamente
P. INMOBILIARIA MAR Y SOL INMARSOL S.A.

ING. TANYA MINCHALA AGUIRRE
GERENTE GENERAL